

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 17 de Agosto del 2.011

**Señores Accionistas de
FRADQUY S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías, en su Reglamento expedido por la Super de Cias. Mediante las Resoluciones Nos. 92.14.3.0013 y 04Q.IJ.001, publicadas en los Registros Oficiales Nos. 44 y 289 de Octubre de 1992 y marzo de 2004 respectivamente, con la finalidad de que la Junta General de Accionistas cumpla con lo prescrito en la ley de Cias. en todos y cada uno de los artículos que le impone la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación de la Junta General de Accionistas el siguiente informe sobre la situación de la compañía FRADQUY S.A. correspondiente Ejercicio Económico 2.010.

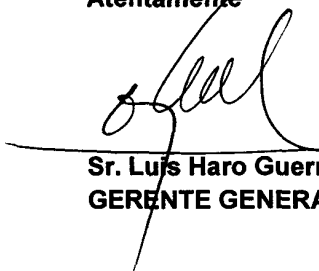
Los valores expresados en los Estados Financieros en todas sus cuentas, representan razonablemente las cifras y han cumplido con los PCGA y con las NEC.

El resultado del ejercicio asciende a US\$59.998,40

En lo concerniente a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, todas se han cumplido a cabalidad.

En este año 2010 no se han presentado hechos extraordinarios administrativos, laborales ni legales, por lo que las actividades de la compañía se han venido desarrollando normalmente.

Atentamente


**Sr. Luis Haro Guerra
GERENTE GENERAL**

